



H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Rincón de Ramos, Ags.

ACTA No. 07 DE LA IV REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 15 DE MARZO DEL AÑO 2019

Convocados en el Salón de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en el Artículo 82 del Código Municipal de Rincón de Romos, los CC. Profr. Francisco Javier Rivera Luevano, Presidente Municipal, MCEA. Miriam Elizabeth Romo Marín, Ing. Héctor Castorena Esparza, Dra. Ma. Elena Chávez Durán, Lic. Luciano Alaníz Arellano, C. Agustín García Villalpando, C.P. Antonio Castorena Romo, Tec. Martín Palacios Hernández, Profr. Mario Sergio de Lira González, Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete, Síndico Municipal; todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2017-2019, con el fin de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDE DEL DÍA

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la Sesión ordinaria celebrada el día 08 de marzo del presente año.
- V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la asignación de licencias reglamentadas.
- VI.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del Lic. Gusbaldo Gutiérrez Monreal, como auxiliar de la Síndico Procurador así como la ratificación con personalidad jurídica.
- VII.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del Organismo Operador De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, correspondiente al mes de febrero 2019.
- VIII.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Relación de Transferencias, ya sea para Ampliaciones o Reducciones Presupuestales del mes de febrero de 2019, de las diferentes áreas de la administración municipal.
- IX.- Clausura de la Sesión.

Laura A. Puentes N.

PUNTO NÚMERO UNO.- Al pase de lista se encuentran presente la mayoría de los integrantes del cuerpo de gobierno. Por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS.- El secretario del H. Ayuntamiento, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo a las doce horas con veinticinco minutos del día 15 de marzo del año dos mil diecinueve.

PUNTO NÚMERO TRES.- El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, invita al Honorable Cuerpo Colegiado que se pronuncie de manera económica si es de aprobarse el Orden del Día propuesto en convocatoria fechada 14 de marzo del año en curso, con número de oficio 1188. El cual es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

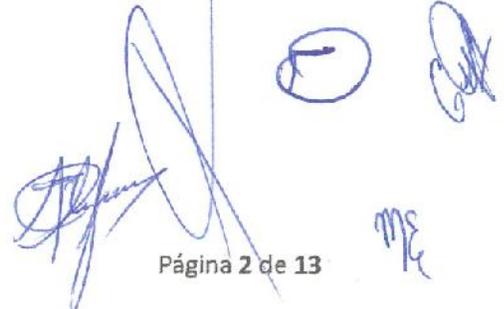
PUNTO NÚMERO CUATRO.- Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 08 de marzo y la aprobación de su contenido. Por lo que se certifica que es aprobada la dispensa de lectura y aprobado su contenido por unanimidad de los ediles presentes.

PUNTO NÚMERO QUINTO.- Para el desahogo del punto número cinco el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Axel Armendáriz presenta para Análisis, discusión y en su caso aprobación de la asignación de licencias reglamentadas.

1.- C. Alma Rosa Herrera Luévano, con giro de Abarrotes Con Venta De Cerveza en B. C., domicilio ubicado en calle Insurgentes Esq. Chaveño # 303 Barrio De Guadalupe

Al término de la presentación, El Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta si alguien desea manifestarse al respecto ; Después de un análisis por el Honorable Cabildo, se acuerda la asignación de la solicitud presentada, que serán pagada en su etapa inicial conforme a lo que marca la ley de Ingresos, así mismo como estímulo al desarrollo de nuevos negocios en el Municipio para las siguiente licencia se autoriza la condonación del cobro del primer uso de suelo en los establecimientos que determine el titular de la licencia al no haber participaciones, el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta a cada uno de los Regidores el sentido de su voto nominal, quedando de la siguiente manera:

Profr. Francisco Javier Rivera Luévano	A FAVOR
Lic. Laura Alicia Ruvalcaba Herrera	A FAVOR
Ing. Héctor Castorena Esparza	A FAVOR
Dra. Ma. Elena Chávez Durán	A FAVOR
Lic. Luciano Alaníz Arellano	A FAVOR
C. Agustín García Villalpando	A FAVOR



Laura A. Ruvalcaba H.

MSK

C.P. Antonio Castorena Romo *****
 C. Juan Carlos Esparza Ovalle A FAVOR
 Profr. Mario Sergio de Lira González A FAVOR
 Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete A FAVOR

POR LO QUE CERTIFICA QUE ES APROBADO POR MAYORÍA DE LOS EDILES PRESENTES, APROBACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE LICENCIA REGLAMENTADA.

	PROPIETARIO	GIRO	OBSERVACIONES
1	Alma Rosa Herrera Luévano	Abarrotes Con Venta De Cerveza en B. C	Domicilio ubicado en calle Insurgentes Esq. Chaveño # 303 Barrio De Guadalupe

PUNTO NÚMERO SEXTO.- Para el desahogo del punto número seis el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Axel Armendáriz presenta para análisis, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del Lic. Gusbaldo Gutiérrez Monreal, como auxiliar de la Síndico Procurador así como la ratificación con personalidad jurídica; Al término de la explicación, El Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta si alguien desea manifestarse al respecto; Al no haber participaciones, el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta a cada uno de los Regidores el sentido de su voto nominal, quedando de la siguiente manera:

Profr. Francisco Javier Rivera Luévano A FAVOR
 Lic. Laura Alicia Ruvalcaba Herrera A FAVOR
 Ing. Héctor Castorena Esparza A FAVOR
 Dra. Ma. Elena Chávez Durán A FAVOR
 Lic. Luciano Alaníz Arellano A FAVOR
 C. Agustín García Villalpando A FAVOR
 C.P. Antonio Castorena Romo *****
 C. Juan Carlos Esparza Ovalle A FAVOR
 Profr. Mario Sergio de Lira González A FAVOR
 Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete A FAVOR

Por lo que certifica que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES, NOMBRAMIENTO DEL LIC. GUSBALDO GUTIÉRREZ MONREAL, COMO AUXILIAR DE LA SÍNDICO PROCURADOR ASÍ COMO LA RATIFICACIÓN CON PERSONALIDAD JURÍDICA.**

PUNTO NÚMERO SEPTIMO.- Para el desahogo del punto número siete el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Axel Armendáriz presenta para Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del Organismo Operador De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, correspondiente al mes de febrero 2019, por lo que se solicita la presencia del Ingeniero Armando Villalobos

Georgina

[Signature]

[Vertical signatures and marks on the right margin]

Director del OOAPAS y al contador Ricardo Heredia para que nos amplíen la información: En uso de la voz el contador Ricardo Heredia presenta la relación de transferencias presupuestales de la siguiente manera:



**Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y
AGUASCALIENTES
Estados de Resultados**

	PERIODO	%	ACUMULADO	%
	1/feb al 28/feb/2019		01/ene al 28/feb/2019	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 1045,766.38 ₱	55.15 %	\$ 3,467,888.56 ₱	71.45 %
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 1045,766.38 ₱	55.15 %	\$ 3,467,888.56 ₱	71.45 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	\$ 850,315.72 ₱	44.84 %	\$ 1,385,025.22 ₱	28.54 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE CONVENIOS	\$ 0.00 ₱	0.00 %	\$ 264,980.00 ₱	5.46 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 0.00 ₱	0.00 %	\$ 264,980.00 ₱	5.46 %
TRANSFERNENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 850,315.72 ₱	44.84 %	\$ 1,200,045.22 ₱	23.08 %
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 850,315.72 ₱	44.84 %	\$ 1,200,045.22 ₱	23.08 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 40.05 ₱	0.00 %	\$ 80.10 ₱	0.00 %
INGRESOS FINANCIEROS	\$ 40.05 ₱	0.00 %	\$ 80.10 ₱	0.00 %
INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS	\$ 40.05 ₱	0.00 %	\$ 80.10 ₱	0.00 %
Total de Ingresos	\$ 1,896,122.15 ₱	100.00 %	\$ 4,852,313.96 ₱	100.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 1,772,431.41 ₱	93.47 %	\$ 3,627,613.59 ₱	74.76 %
SERVICIOS PERSONALES	\$ 327,732.56 ₱	17.26 %	\$ 597,462.08 ₱	12.31 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 123,159.52 ₱	6.49 %	\$ 250,024.71 ₱	5.15 %
SERVICIOS GENERALES	\$ 1,321,539.31 ₱	69.69 %	\$ 2,780,126.80 ₱	57.29 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 48,488.16 ₱	2.55 %	\$ 270,001.43 ₱	5.56 %
AYUDAS SOCIALES	\$ 48,488.16 ₱	2.55 %	\$ 270,001.43 ₱	5.56 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 0.00 ₱	0.00 %	\$ 0.00 ₱	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00 ₱	0.00 %	\$ 0.00 ₱	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 0.00 ₱	0.00 %	\$ 0.00 ₱	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 0.00 ₱	0.00 %	\$ 0.00 ₱	0.00 %
Total de Gastos y otras Perdidas	\$ 1,820,919.57 ₱	96.03 %	\$ 3,897,615.02 ₱	80.32 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$ 75,202.58 ₱	3.96 %	\$ 954,698.94 ₱	19.67 %

Laura Arriba A.

ME

Al término de la presentación, El Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento, informa a los Administrativos del Organismo Operador del Agua Potable que en la próxima semana se hará una auditoria completa al Interior del Organismo para tener un balance correcto de lo que se está manejando por solicitud de los regidores de acuerdo a los compromisos adquiridos con anterioridad para este cuerpo colegiado, se les avisara en tiempo y forma para que reciban a los auditores y se les proporcione la información requerida, continuando con la sesión de cabildo pregunta si alguien desea manifestarse al respecto; Se otorga la palabra al Mario Sergio De Lira el cual comenta; Dicha auditoria es el resultado de las diferentes observaciones generadas en la cuenta dos mil diecisiete a la hora de ser sometida a consideración por los Diputados y de ser aprobada y publicada en el diario oficial, menciona que hacen falta revisar las auditorias correspondientes a los organismos que se manejan como independientes, y como se observaron en dos mil dieciocho y no se había realizado la auditoria al año dos mil dieciocho ahora van con el dos el dos mil dieciocho y como no se resarcieron en julio del año pasado, ahora se tendrán que verificar las observaciones por el Órgano superior de fiscalización para los dos años; Al no haber más participaciones, el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta a cada uno de los Regidores el sentido de su voto nominal, quedando de la siguiente manera:

Profr. Francisco Javier Rivera Luévano	A FAVOR
Lic. Laura Alicia Ruvalcaba Herrera	ABSTENCIÓN
Ing. Héctor Castorena Esparza	A FAVOR
Dra. Ma. Elena Chávez Durán	A FAVOR
Lic. Luciano Alaníz Arellano	EN CONTRA
C. Agustín García Villalpando	A FAVOR
C.P. Antonio Castorena Romo	A FAVOR
C. Juan Carlos Esparza Ovalle	A FAVOR
Profr. Mario Sergio de Lira González	ABSTENCIÓN
Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete	ABSTENCIÓN

Por lo que certifica que **SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS EDILES PRESENTES, LA CUENTA PÚBLICA DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2019.**

PUNTO NÚMERO OCTAVO.- Para el desahogo del punto número ocho el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Axel Armendáriz presenta para Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Relación de Transferencias, ya sea para Ampliaciones o Reducciones Presupuestales del mes de febrero de 2019, de las diferentes áreas de la administración municipal, para lo cual solicito a la Mtra. Delia Margarita Padilla Guardado nos amplié la información; En uso de la voz la Mtra. Delia Margarita Padilla presenta:

Laura A. Ruvalcaba H.



MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS
TRANSFERENCIA PRESUPUESTALES
FEBRERO

COG	Nombre	COMUNICACION SOCIAL Y RELACIONES PUBLICAS		DELEGACION DE PABELLON DE HIDALGO		DEPARTAMENTO DE ASEO PUBLICO		DEPARTAMENTO DE MATANZA	
		Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento
11301	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE								
13401	COMPENSACIONES								
14203	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA								
15101	FONDO DE AHORRO								
15901	SERVICIOS DE ESTANCIA DE BIENESTAR INFANTIL								
16101	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL								
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE								
21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y								
21501	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL								
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA							0.00	79.74
22102	ALIMENTACIÓN EN OFICINAS O LUGARES DE								
22202	EQUIPAMIENTO Y ENSERES PARA ANIMALES							0.00	467.00
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA								
24501	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO								
24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN								
24901	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	0.00	3,000.00	1,292.00	0.00			546.74	0.00
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS								
26101	COMBUSTIBLES POR CÓDIGO DE BARRAS								
26302	COMBUSTIBLES POR VALES Y/O EFECTIVO	5,888.00	0.00			34,661.10	0.00		
29101	HERRAMIENTAS MENORES			0.00	1,292.00				
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE								
29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN,								
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA	0.00	2,888.00						
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE					0.00	22,451.10		
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS								
33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD,								
33301	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA								
33601	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y								
35102	ADAPTACIÓN DE LOCALES, ALMACENES,								
35201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN,								
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE								
35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN								
37601	HOSPEDAJES EN EL EXTRANJERO								
38201	GASTOS DE CEREMONIAS Y EVENTOS OFICIALES Y								
38202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS								
42101	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ORGANISMOS ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES								
44106	SUBSIDIO AL IMPUESTO PREDIAL								
44108	DESCUENTOS AUTORIZADOS								
51901	OTROS BIENES MUEBLES					0.00	12,210.00		
51902	OTROS EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN Y								
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES								
56901	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y								
56902	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO					0.00	783,000.00		
85101	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN								
Total general		5,888.00	5,888.00	1,292.00	1,292.00	34,661.10	817,661.10	546.74	546.74

A. Rumbos H.
 A. Rumbos H.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ME



MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS
TRANSFERENCIA PRESUPUESTALES
FEBRERO

COG	Nombre	2019		DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, ACCIÓN CIVICA, CULTURA Y DEPORTE		DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES		DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD	
		Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento
11301	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	64,344.10	0.00						
13401	COMPENSACIONES								
	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA								
14203	ISSSSPEA	0.00	24,980.90						
15101	FONDO DE AHORRO	0.00	35,687.20						
19901	SERVICIOS DE ESTANCIA DE BIENESTAR INFANTIL	0.00	3,576.00						
16101	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL								
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA								
21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN								
21501	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL								
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA								
22102	ALIMENTACIÓN EN OFICINAS O LUGARES DE TRABAJO								
22202	EQUIPAMIENTO Y ENSERES PARA ANIMALES								
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA								
24501	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO								
24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN					61,888.86	0.00		
24901	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN								
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS								
26101	COMBUSTIBLES POR CÓDIGO DE BARRAS	5,600.00	0.00						
26102	COMBUSTIBLES POR VALES Y/O EFECTIVO								
29101	HERRAMIENTAS MENORES							0.00	3,415.69
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS			10,370.48	0.00			3,415.69	0.00
29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO								
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN								
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE								
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					0.00	75,098.50		
33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS								
33301	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN								
33601	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y FOTOCOPIADO								
35102	ADAPTACIÓN DE LOCALES, ALMACENES, BODEGAS Y EDIFICIOS					0.00	49,602.00		
35201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			0.00	2,900.00				
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE					63,811.64	0.00		
35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	0.00	5,600.00						
37601	HOSPEDAJES EN EL EXTRANJERO								
38201	GASTOS DE CERIMONIAS Y EVENTOS OFICIALES Y DE ORDEN SOCIAL			0.00	7,470.48				
39202	OTROS IMPULSOS Y DERECHOS								
42101	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ORGANISMOS ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS								
44108	SUBSIDIO AL IMPUESTO PREDIAL								
44108	DESCUENTOS AUTORIZADOS								
51901	OTROS BIENES MUEBLES								
51902	OTROS EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN Y PRODUCCIÓN								
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES								
56501	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN								
56902	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO								
85101	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN								
Total general		69,944.10	69,944.10	10,370.48	10,370.48	125,700.50	125,700.50	3,415.69	3,415.69

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature: Juan A. Ramirez H.]
[Handwritten initials]
[Handwritten initials]
[Handwritten initials]



MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS
TRANSFERENCIA PRESUPUESTALES
FEBRERO

COG	Nombre	FONDO IV		II. AYUNTAMIENTO		OFICINA DE SINDICALIA		OFICINA PRESIDENCIA	
		Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento
11301	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE								
13401	COMPENSACIONES	0.00	11,452.67						
14203	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA ISSSSPEA								
15101	FONDO DE AHORRO								
15901	SERVICIOS DE ESTANCIA DE BIENESTAR INFANTIL PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	11,452.67	0.00						
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA			0.00	3,718.00				
21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN								
21501	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	0.00	21,602.68						
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA								
22102	ALIMENTACIÓN EN OFICINAS O LUGARES DE TRABAJO			3,718.00	0.00				
22202	EQUIPAMIENTO Y ENSERES PARA ANIMALES								
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA								
24501	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO								
24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN								
24901	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN								
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS								
26101	COMBUSTIBLES POR CÓDIGO DE BARRAS								
26102	COMBUSTIBLES POR VALES Y/O EFECTIVO								
29101	HERRAMIENTAS MENORES								
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS								
29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO								
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN								
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE								
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS								
33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS								
33301	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN								
33601	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y FOTOCOPIADO.								
35102	ADAPTACIÓN DE LOCALES, ALMACENES, BODEGAS Y EDIFICIOS								
35201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO								
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE								
35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN								
37601	HOSPEDAJES EN EL EXTRANJERO							40,942.45	0.00
38201	GASTOS DE CEREMONIAS Y EVENTOS OFICIALES Y DE ORDEN SOCIAL							0.00	766,760.00
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	24,202.68	0.00						
42101	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ORGANISMOS ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS								
44106	SUBSIDIO AL IMPUESTO PREDIAL					0.00	117,401.31		
44108	DESCUENTOS AUTORIZADOS					11,7401.31	0.00		
51901	OTROS BIENES MUEBLES								
51902	OTROS EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN Y PRODUCCIÓN	0.00	2,600.00						
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES							0.00	8,703.45
56501	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN							0.00	32,239.00
56902	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO								
85101	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN							2,906,412.44	0.00
Total general		35,655.35	35,655.35	3,718.00	3,718.00	11,7401.31	117,401.31	2,947,354.89	807,702.45

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Large handwritten signature and notes on the right margin]

2019 Nombre	OFICINAS DEL DIF		PROGRAMA DE OPORTUNIDADES REGIONAL DE FAMILIA DE SOLARES		SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO		SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		TESORERÍA MUNICIPAL		Total Disminución	Total Aumento
	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento		
SUELDOS BASE AL PERSONAL PLURIMANTE											64,344.10	0.00
COMPENSACIONES											0.00	11,452.67
APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA											0.00	24,980.90
ISSSSPEA											0.00	35,687.20
FONDO DE AHORRO											0.00	3,676.00
SERVICIOS DE ESTANCIA DE BIENESTAR											0.00	
PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL											0.00	
MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA									4,276.00	0.00	4,276.00	3,718.00
MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN					2,888.00	0.00					2,888.00	0.00
MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL											0.00	21,602.68
MATERIAL DE LIMPIEZA											0.00	79.74
ALIMENTACIÓN EN OFICINAS O LUGARES DE TRABAJO												3,718.00
EQUIPAMIENTO Y ENSERES PARA ANIMALES											0.00	467.00
MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA							43.92	0.00			43.92	0.00
VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO									1,720.05	0.00	1,720.05	0.00
ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN							0.00	43.92	0.00	1,720.05	61,888.86	1,763.97
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN											1,838.74	3,000.00
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	1,000.00	0.00									1,000.00	0.00
COMBUSTIBLES POR CÓDIGO DE BARRAS											5,600.00	0.00
COMBUSTIBLES POR VALES Y/O EFECTIVO											40,549.10	0.00
HERRAMIENTAS MENORES											0.00	4,707.69
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS												13,786.17
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO					0.00	2,888.00					0.00	2,888.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN											0.00	2,888.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE											0.00	22,451.10
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS											0.00	76,088.50
SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS											0.00	4,133,674.44
SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN											0.00	1,200.00
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO											0.00	3,026.00
ADAPTACIÓN DE LOCALES, ALMACENES, BODEGAS Y EDIFICIOS											0.00	49,602.00
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE											0.00	2,900.00
SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	0.00	1,000.00									63,811.64	0.00
HOSPEDAJES EN EL EXTRANJERO											0.00	6,600.00
GASTOS DE CEREMONIAS Y EVENTOS OFICIALES Y DE ORDEN SOCIAL											0.00	774,230.48
OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS											24,767.68	0.00
TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ORGANISMOS ENTIDADES PARASTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS				164,000.00							0.00	164,000.00
SUBSIDIO AL IMPUESTO PREDIAL											0.00	117,401.31
DESCUENTOS AUTORIZADOS											117,401.31	0.00
OTROS BIENES MUEBLES											0.00	12,210.00
OTROS EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN Y PRODUCCIÓN											0.00	2,600.00
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES											0.00	8,708.45
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN											0.00	32,239.00
MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO											0.00	783,000.00
CONVENIOS DE REASIGNACIÓN											2,906,412.44	0.00
Total general	1,000.00	1,000.00	0.00	164,000.00	2,888.00	2,888.00	43.92	43.92	5,946.05	4,139,620.49	3,365,826.13	6,306,848.13

Mariana A. Rumbaut H.











ME

Al término de la presentación, El Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta si alguien desea manifestarse al respecto; Agotada la etapa de análisis y discusión el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta a cada uno de los Regidores el sentido de su voto nominal, quedando de la siguiente manera:

Profr. Francisco Javier Rivera Luévano	A FAVOR
Lic. Laura Alicia Ruvalcaba Herrera	A FAVOR
Ing. Héctor Castorena Esparza	A FAVOR
Dra. Ma. Elena Chávez Durán	A FAVOR
Lic. Luciano Alaníz Arellano	A FAVOR
C. Agustín García Villalpando	A FAVOR
C.P. Antonio Castorena Romo	*****
C. Juan Carlos Esparza Ovalle	A FAVOR
Profr. Mario Sergio de Lira González	A FAVOR
Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete	A FAVOR

Por lo que certifica que **SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS EDILES PRESENTES, AMPLIACIONES O REDUCCIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE FEBRERO DE 2019, DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

PUNTO NÚMERO NOVENO.- Para el desahogo del punto número nueve el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Axel Armendáriz presenta para Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del Municipio, correspondiente al mes de febrero de 2019, para lo cual solicito a la Mtra. Delia Margarita Padilla Guardado nos amplié la información; En uso de la voz la Mtra. Delia Margarita Padilla presenta el Estado de Resultado desglosado de la siguiente manera:

**Municipio de Rincón de Romos
AGUASCALIENTES
Estados de Resultados**



	PERIODO	%	ACUMULADO	%
	1/feb. al 28/feb./2019		01/ene al 28/feb./2019	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$4,144,500.87	20.88 %	\$9,414,646.93	23.10 %
IMPUESTOS	\$2,308,440.62	11.63 %	\$5,403,557.76	13.26 %
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$2,565.00	0.01 %	\$2,785.50	0.00 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$1,714,037.89	8.63 %	\$4,462,296.47	10.95 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$265,881.41	1.33 %	\$466,931.35	1.14 %
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$338,606.32	1.70 %	\$484,194.44	1.18 %
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	-\$12,850.00	-0.06 %	-\$12,850.00	-0.03 %

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

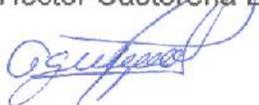
[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including 'A. Ruvalcaba H.']

DERECHOS	\$1,649,326.56	8.31 %	\$3,537,875.95	8.68 %
PRODUCTOS	\$19,807.02	0.09 %	\$93,789.68	0.23 %
APROVECHAMIENTOS	\$166,926.67	0.84 %	\$379,423.44	0.93 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$15,639,149.00	78.79 %	\$31,246,035.00	76.69 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$15,639,149.00	78.79 %	\$31,246,035.00	76.69 %
PARTICIPACIONES	\$9,923,615.00	50.00 %	\$19,814,987.00	48.63 %
APORTACIONES	\$5,715,534.00	28.79 %	\$11,431,068.00	28.05 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$63,128.34	0.31 %	\$90,296.09	0.19 %
INGRESOS FINANCIEROS	\$61,158.71	0.30 %	\$67,532.75	0.16 %
INTERESES GANADOS DE TITULOS, VALORES Y DEMAS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$61,158.71	0.30 %	\$67,532.75	0.16 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$1,969.63	0.00 %	\$12,763.34	0.03 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$1,969.63	0.00 %	\$12,763.34	0.03 %
Total de Ingresos	\$19,846,778.21	100.00 %	\$40,740,977.92	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$11,281,758.65	56.84 %	\$17,911,119.94	43.96 %
SERVICIOS PERSONALES	\$5,707,449.59	28.75 %	\$10,905,001.52	26.76 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,685,793.97	8.49 %	\$1,699,722.97	4.17 %
SERVICIOS GENERALES	\$3,888,515.09	19.59 %	\$5,306,395.45	13.02 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,494,417.90	12.56 %	\$11,405,117.90	27.99 %
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$1,014,314.72	5.11 %	\$8,284,044.22	20.33 %
AYUDAS SOCIALES	\$1,174,024.64	5.91 %	\$2,168,101.44	5.32 %
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$306,078.54	1.54 %	\$952,972.24	2.33 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSION PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Gastos y otras Perdidas	\$13,776,176.55	69.41 %	\$29,316,237.84	71.95 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$6,070,601.66	30.58 %	\$11,424,740.08	28.04 %

Al término de la presentación, El Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta si alguien desea manifestarse al respecto; Agotada la etapa de análisis y discusión el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta a cada uno de los Regidores el sentido de su voto nominal, quedando de la siguiente manera:

Profr. Francisco Javier Rivera Luévano
Lic. Laura Alicia Ruvalcaba Herrera
Ing. Héctor Castoreña Esparza

A FAVOR
ABSTENCIÓN
A FAVOR




Handwritten notes and signatures on the right margin:
 - Top signature: 
 - Middle signature: *Laura A. Ruvalcaba H.*
 - Bottom signature: 
 - Bottom signature: 
 - Bottom signature: 
 - Bottom signature: 
 - Bottom signature: *ME*

Dra. Ma. Elena Chávez Durán	A FAVOR
Lic. Luciano Alaníz Arellano	A FAVOR
C. Agustín García Villalpando	A FAVOR
C.P. Antonio Castorena Romo	*****
C. Juan Carlos Esparza Ovalle	A FAVOR
Profr. Mario Sergio de Lira González	EN CONTRA
Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete	A FAVOR

Por lo que certifica que **SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS EDILES PRESENTES, LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2019.**

PUNTO NÚMERO DECIMO.- No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la asamblea a las trece horas con treinta y tres minutos del día quince de marzo de dos mil diecinueve, firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines leales a que haya _____

 DAMOSFE

**PROFR. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO
 PRESIDENTE MUNICIPAL**

Laura A. Ruvalcaba H.

**LIC. LAURA ALICIA RUVALCABA HERRERE
 REGIDOR**

Hector Castorena Esparza

**ING. HÉCTOR CASTORENA ESPARZA
 REGIDOR**

M. E. Chávez D.

**DRA. MA. ELENA CHÁVEZ DURAN
 REGIDOR**

L. Alaníz Arellano

**LIC. LUCIANO ALANÍZ ARELLANO
 REGIDOR**

A. García Villalpando

**C. AGUSTÍN GARCÍA VILLALPANDO
 REGIDOR**

**C.P. ANTONIO CASTORENA ROMO
 REGIDOR**

[Signature]

C. JUAN CARLOS ESPARZA OVALLE
REGIDOR

PROFR. MARIO SERGIO DE LIRA GONZÁLEZ
REGIDOR

LIC. CLAUDIA RAQUEL PUENTES NEGRETE
SÍNDICO PROCURADOR

LIC. ROBERTO AXEL ARMENDÁRIZ SILVA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DECTOR GENRAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Laura A. R. Valencia H.